

Exp 201014


Catamayo, 12 de noviembre de 2004

Doctor
Vinicio Sarmiento
DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE LOJA
Ciudad

Señor Delegado:

Cumpliendo mi obligación que como Representante Legal de "AGRÍCOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S.A.", me impone la Ley de Compañías, me permito comunicar a Usted que los señores: María Olivia Hidalgo Gutiérrez, Gonzalo Hidalgo Gutiérrez, Oswaldo Alberto Eguiguren Hidalgo y Manuel Benjamín Hidalgo Gutiérrez, de nacionalidad ecuatoriana y Accionista de la Empresa, han cedido todas las acciones que poseían en Agrícola y Comercial Florcaña S.A. a favor del FIDEICOMISO H.G. ACCIONES, también de nacionalidad ecuatoriana, conforme al siguiente detalle:

CEDENTE	# ACCIONES	CESIONARIO
MARIA OLIVIA HIDALGO	622	Fideicomiso H.G. Acciones
GONZALO HIDALGO G.	500	Fideicomiso H.G. Acciones
OSWALDO EGUIGUREN H.	500	Fideicomiso H.G. Acciones
BENJAMÍN HIDALGO G.	378	Fideicomiso H.G. Acciones

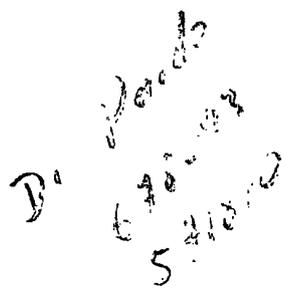
He procedido a inscribir las referidas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, así como a archivar las comunicaciones que con ese objeto he recibido.

Sin otro particular, al suscribirme, expreso a Usted mi consideración y estima distinguidas.

Muy atentamente,
P' AGRÍCOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S.A.


Sr. Gonzalo Hidalgo Gutiérrez,
GERENTE GENERAL.



D. 
6-10-04
5-10-04

16 NOV. 2004


17 - nov. 14:21:40